

Bogotá D.C., 22 de junio de 2023

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS AL ANÁLISIS PRELIMINAR Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 DE 2023.

El Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a través del presente documento, da respuesta a las observaciones recibidas extemporáneamente por el interesado, mediante el correo electrónico contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co, al Análisis Preliminar y Anexos de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 DE 2023, cuyo objeto es: “Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.”.

PROVEEDOR GROWDATA Fecha de recibido 27/06/2023

OBSERVACION 1

Atentamente solicitamos a la entidad se amplie el plazo para la presentación de la presente propuesta ya que alguno ITEM de al momento de realizar la cotización por parte de nuestros proveedores han tomado demora en la respuesta, es por ello que solicitamos a la entidad por favor se amplie el plazo de cierre hasta el 10 de julio de 2023. (sic)

Respuesta: No se acoge la solicitud.

Bogotá D.C., 27 de junio de 2023

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS AL ANÁLISIS PRELIMINAR Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 DE 2023.

El Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a través del presente documento, da respuesta a las observaciones recibidas extemporáneamente por el interesado, mediante el correo electrónico contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co, al Análisis Preliminar y Anexos de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 DE 2023, cuyo objeto es: “Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.”.

PROVEEDOR ITELCA: Fecha de recibido 27/06/2023

OBSERVACION 1

Solicitamos nuevamente a la entidad que teniendo en cuenta nuestro interés en participar en el proceso Convocatoria Abierta No. 008 de 2023, cuyo OBJETO: Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados. nos permitimos solicitar el aplazamiento del cierre del proceso para la presentación de la oferta, toda vez que por la complejidad de mismo aun nos encontramos en la consolidación de todos los servicios y aún estamos en negociación con nuestros fabricantes para de esta forma presentar una oferta competitiva.

Respuesta: No se acoge la solicitud considerando que las condiciones han sido las mismas para todos los proveedores.

Bogotá D.C., 27 de junio de 2023

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORÁNEAS PRESENTADAS AL ANÁLISIS PRELIMINAR Y ANEXOS DE LA CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 DE 2023.

El Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, a través del presente documento, da respuesta a las observaciones recibidas extemporáneamente por el interesado, mediante el correo electrónico contratos@fondocolombiaenpaz.gov.co, al Análisis Preliminar y Anexos de la CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 DE 2023, cuyo objeto es: “Contratar los servicios de tecnologías de la información y las comunicaciones, así como los bienes y servicios conexos y complementarios para soportar la operación del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz de manera que, se facilite la gestión, los procesos y procedimientos implementados.”.

PROVEEDOR IDEALOGIC: Fecha de recibido 27/06/2023

OBSERVACION 1

Por medio de la presente solicitamos de manera muy atenta aplazar el cierre del proceso en mención ya que debido a la complejidad del mismo el tiempo de presentación de ofertas es muy corto, esto para generar pluralidad de oferentes y evitar que el mismo sea declarado desierto.

Respuesta: No se acoge la solicitud considerando que las condiciones han sido las mismas para todos los proveedores.